



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

# DECRETO DE PAGO

## SALUD

39845

DECRETO N° 640  
QUILLON, miércoles 24 junio 2020

### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.

**DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:** 0-680, 0-681, 0-682, 0-683  
SR(ES): ARAMA NATURAL PRODUCTS DISTRIBUIDORA LTDA. RUT: 76.070.033-92, 20-703

LA SUMA DE \$: 881.707  
Y SON: OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS SIETE PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM Y SUS DEPENDENCIAS , CONVENIO ARAMA NATURAL PRODUCTS DISTRIBUIDORA LTDA. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO NACIONAL SERVICIOS DE SALUD . SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

### CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 881.707 881.707

DIRECCION DEPTO. SALUD

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

CHEQUE: 85186733

FECHA DE PAGO: [Handwritten]

V°B° TESORERO: [Handwritten]

NOMBRE: [Handwritten]

R.U.T.: [Handwritten]

FIRMA: [Handwritten]

RECIBI CONFORME